

# EL ARCA

Semanario religioso, social, literario y de intereses generales

Editor - Administrador: J. Ismael Cordero

Se publica los sábados

La suscripción por serie de 12 números vale 75 céntimos

El número suelto vale 10 céntimos

AÑO I

HEREDIA, COSTA RICA, SABADO 4 DE JULIO DE 1914.

Nº 4

## Gausas y efectos de la falta de educación social y moral

Ha poco; a mediados del mes de mayo, tuvo ocasión la "Sociedad de Instrucción y Recreo del Personal Docente de San José" de escuchar una disertación del Licenciado don Luis Castro Saborío, sobre "Delincuencia infantil".

Califica aquella Sociedad de "luminosa" la susodicha conferencia que mereció los honores de haber sido tomada en consideración en asamblea de 20 de mayo último celebrada en el Colegio Superior de Señoritas de la Capital,—para iniciar y promover campaña en el sentido de contener el descenso general que se observa en nuestras sociedades en lo referente a su nivel moral. Declara: "que tal descenso se advierte en la escuela y se traduce en faltas graves de los niños por las cuales son apenas relativamente responsables, ya que el medio social en que se desarrollan constituye el centro de inspiración y de ejemplo que ellos frecuentan".

La Sociedad de Instrucción y Recreo del Personal Docente de San José, se declara responsable consciente de la parte que le incumbe y de su deber de trabajar por el mejoramiento de ese medio social, ejemplo e inspiración de tantas acciones humanas.

Exhorta aquella Sociedad a la Prensa nacional para que cercenando la descriptiva nota criminal haciendo resaltar las nobles acciones que se ofrezcan a su contemplación, insertando la nota de arte o de ética, y por muchos otros medios, contribuya a la elevación moral de la Sociedad en que desarrolla sus energías.

Conviene—dice—ir alzando cuidadosamente el nivel intelectual de nuestro pueblo en vez de llevarlo con frecuencia a la familiaridad del crimen y que quienes pregonen el diario no elijan los asuntos escandalosos como los más importantes, a juicio de los cultos Directores de los periódicos, con lo cual se evitaría que sean los niños de escuela los que más contribuyan a agravar la sugestión del delito.

Termina la Directiva de aquella importante institución diciendo: "Seguros estamos de que los hombres cultos que tienen en sus manos esa fuerza de sanción pública, se dignarán oír nuestra respetuosa demanda".

\*\*

Con todo nuestro beneplácito acogemos la preciosa iniciativa del Personal Docente de San José y quisiéramos que en todos los centros de índole parecida, repercutiera esa voz de alarma que ya hace tiempos suena en nuestro contorno.

No tuvimos el honor de escuchar los conceptos del Sr. Castro Saborío acerca de su tema elegido, pero bástanos saber que el conferencista es, además de un aventajado juriconsulto del Foro costarricense, todo un Juez del Crimen de la Provincia de San José, para deducir que habló con pleno conocimiento de causa.

Cada rato estamos oyendo decir y repetimos que en la escuela hay algo que falta y que produce la simiente malsana de que nos quejamos y ahora lo vemos confirmado por un cuerpo honorable de maestros de primera enseñanza de la Capital de la República.

\*\*

Y ellos tienen razón en reconocerlo francamente, como el Sr. Castro Saborío tiene motivos para desarrollar luminosamente el tema que se impuso.

Está asimismo a las claras que la Prensa alarmista es una de las causas que conducen a los pueblos por los vericuetos de las narraciones delictuosas hasta perderlos en el abismo, pasando de expectadores a ejercer el papel de actores.

No es tan solo la mala prensa la que actúa como cómplice en la corrupción social; es también el lujo, el teatro, el cinematógrafo, la lectura de novelas descriptivas de hechos que no están al alcance analógico de todos los que las leen.

Por eso—decíamos—ojalá que en todos los centros de índole parecida, repercutiera esa voz de alarma que agita nuestros espíritus y que ha tenido eco en el Personal Docente de San José.

\*\*

La censura es menester para todos los actos que han de exponerse al público. La censura en las escuelas, en los actos de índole social, en los actos públicos y respecto de los libros que contengan fines perniciosos o descripciones que se alejen de nuestro medio ambiente.

Pero hablamos de la censura revestida de autoridad bastante para ejercerla, respaldada por los gobiernos para obtener la eficacia de sus decisiones.

Nos figuramos en las diversas localidades, sendos tribunales formados por las personalidades más dignas en razón de su idoneidad científica y literaria y más que todo, en razón de sus precedentes de buena educación, virtud, moralidad y laboriosidad.

¡Cuánto mejor fuera que esos tribunales pudiesen ser los propios Ayuntamientos revestidos de esa autoridad! Pero... debiéramos, para alcanzarlo, introducirnos en las leyes que hablan de los requisitos necesarios para ser regidores y ampliarlos; debiéramos indicar a los pueblos el camino que conduce al bienestar propio señalando los hombres que merecen regir los destinos de la localidad.

En ese sentido, buscando esa realidad es que debieran legislar los señores diputados en vez de preocuparse de cosas, a veces fútiles, no reclamadas por sus representados.

\*\*

Las representaciones teatrales mal seleccionadas con exhibición de trajes fastuosos; la presentación de cuadros de cinematógrafo, bien demostrando habilidades malévolas en el ejercicio del robo o del crimen, o bien exponiendo sin recato escenas pasionales, etc.—traen el virus corruptor que imperceptiblemente se inocular en el ser moral del individuo.

El lujo en nuestras sociedades no era exigencia antigua. Precisamente la sencillez y la delicadeza en el vestir de nuestras mujeres eran prenda que las recomendaba delante de los hombres de hogar o que anhelaban constituirlo. Tal como eran sus trajes, eran sus modales, sus bellas y sus limpias almas. La honestidad, el recato, la dignidad con que se presentaban a las miradas del público, alejaban de la mente del varón cualquiera impresión dolosa y atrevida y aquella mujer parecía como la perla preciosa que vale, tanto más, cuanto más escondida está en el fondo del océano y más grande parece su corazón a los ojos del humano buzo.

Hasta los turcos se escandalizan del uso de las exageradas modas femeninas; y se han visto en el caso de prohibir a sus mujeres el uso de esas modas que califican de atentado contra la honestidad.

El Sheikhul-Islam de Constantinopla, gran jefe de la religión musulmana, ha publicado una especie de Encíclica, condenando en frases enérgicas el hecho de que las mujeres musulmanas acojan modas europeas y especialmente las de París. Los descotes y las faldas abiertas merecen del jefe mahometano frases de la más severa condenación.

\*\*

¿Qué diremos nosotros por acá, cuando vemos desbordarse en los antros nauseabundos del vicio las almas de tanto pequeñuelo y de tanta inocenciapreciada?

Ah! si diremos con la mano en el pecho que ese desbordamiento obedece a muchas causas, pero la original, la causa magna que está produciendo esos efectos desastrosos, es el

alejamiento en que se tiene al niño respecto de su Dios y Creador; es la ignorancia de la moral católica, base del respeto mutuo, en el orden gerárquico que corresponde. Es el tolerantismo liberticida que predica el modernismo. Es el YO absolutista del ateísmo.

## Cosas útiles y convenientes que han de enseñar los padres a sus hijos.

(Concluye)

Lo que los virtuosos padres han de enseñar a sus hijos después de la divina ley y devociones santas que dejamos referidas, es leer, escribir y contar; porque estas son prendas decentes de un hombre racional, y es corrimiento vergonzoso que un hombre, aunque sea pobre, no sepa firmarse, y dar cuenta de su persona por escrito. Estas diligencias cuestan poco y aprovechan mucho, y no es incompatible la pobreza con la sabiduría, como dice la divina Escritura (*Eccl.*, IV, 15).

En la primera diligencia, que es enseñarles a leer, observen los padres cuidadosos que lean bien, y sin vicios; porque ya se ha hecho prologo común el decir: "Que en quien lee bien muchas faltas no se ven"; el proverbio latino dice así: *qui beni legit, multa mala tegit*.

En la segunda diligencia de aprender a escribir, observen también los diligentes padres, que es cosa muy distinta el hacer buena letra del escribir bien; porque muchos hacen buena letra, y escriben mal, confundiendo las palabras unas con otras, y haciendo de dos palabras una, y de una dos: defecto grave, que parece muy mal en las personas de juicio. Para esto importa mucho el buscarles a las criaturas buenos maestros, porque regularmente el defecto del maestro pasa como herencia al discípulo; y aun el Señor dijo, que le basta al discípulo ser como su maestro; pero se entiende de los maestros buenos y perfectos.

También importa mucho que los niños aprendan desde luego el ayudar a misa con perfección, y el asistir con reverencia al santo sacrificio, enseñándoles, y diciéndoles muchas veces, que los santos ángeles (si fuesen capaces) tendrían envidia a los hombres de que les quitasen este sacrosanto ministerio de ayudar a las misas. En la maravillosa vida del angélico doctor santo Tomás se dice, que siendo ya maestro de su religión, ayudaba personalmente muchas misas; por lo cual se deben confundir los hombres vanos y soberbios, que se avergüenzan de emplearse en tan santo ejercicio.

Y por que también es lícito

to y honesto que las criaturas tengan algunos divertimientos indiferentes, procuren los padres virtuosos enseñar a sus hijos algunas ingeniosas curiosidades, que sirven de racional y gustoso deporte; porque así, se pasan algunos ratos del tiempo sin ofensas de Dios ni del prójimo; y también es virtud la solercia y epiqueya, como dejamos dicho en la explicación de la doctrina cristiana.

En estos y otros divertimientos decentes han de notar y advertir los discretos padres el natural, capacidad y talento de sus hijos; porque según la doctrina preciosa del venerable padre Murillo, en los asuetos y divertimientos se descubren los naturales y genios de las criaturas inadvertidas; y el observar esto importa mucho para su buena crianza, y para darles después el estado más conveniente a sus naturales genios.

De las repúblicas bien gobernadas de los antiguos atenienses se escribe, que en un salón tenían todo género de instrumentos de las artes mecánicas que componen un pueblo, y varios libros de las artes liberales y nobles ciencias que se enseñan en las escuelas. Entraban en aquel espacioso salón a toda la gente joven de primera edad; y dejándolos solos, les atendían a lo que cada uno se inclinaba, y según la inclinación le daban el oficio. Así se llenó el mundo de hombres celeberrimos; porque la naturaleza ayudada del arte hace maravillas.

Si tus hijos se inclinaren a oficios honrados, no los violentes el natural; porque no se prosperarán, y vivirán desconsolados. Considera la divina providencia, que para todas las artes de la república hay jóvenes que se aplican con tan maravillosa disposición, que no hay oficio alguno a quien le falten profesores, y de todos se hace un agregado estimable para el bien común del pueblo, como se dice en el sagrado libro de la Sabiduría; y también se habla de los armoniosos oficiales en el sagrado libro del Eclesiástico.

Si tus hijos se inclinaren a las artes liberales y ciencias mayores, será conveniente consultar con hombres doc-

tos y temerosos de Dios, que reconozcan los talentos y capacidades de tus hijos; y si hallaren la debida proporción de sus naturales entendimientos para las ciencias a que aspiran, importará fomentarles sus buenos ánimos, porque por ese camino se han labrado los hombres grandes del mundo; y aun en los bienes temporales y estimaciones humanas se han prosperado, verificándose aquella antigua sentencia que dice en un exámetro:

*Dat Galenus opes, dat Justinianus honores.*

Sea el que fuere el rumbo determinado, que con aprobación y sano consejo tomen los hijos, siempre se les ha de encargar mucho, que la conciencia la conserven con pureza y sin pecados, porque el santo temor de Dios es el único principio de toda verdadera sabiduría; y el sabio dice, que en la alma malévolá no entrará la sabiduría del cielo, ni habitará en el cuerpo sujeto a la fealdad de los pecados: *In malevolam animam non entrabit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis.*

Y porque muchas veces sucede perderse los hijos en los estudios, y pasar de licenciados a insolentes, convendrá que los diligentes padres busquen ocultos informes del proceder de sus hijos; y si hallaren que no aprovechan en la ciencia deseada, apartenles luego, antes que se acaben de perder; porque la experiencia frecuente nos enseña, que si una vez se habitúan a holgazanes, y no se remedian presto, ni valen para el estudio ni para el trabajo, haciéndose como caballos indómitos, que no hay que esperar de ellos sino un fatal precipicio, como se dice en el sagrado texto (*Eccl.*, XXX, 8; *Jerem.*, XXXI, 18).

Este grande peligro se ha de prevenir con tiempo, para que si el hijo no aprovecha en el estudio liberal, se le aplique a otro empleo decente, y no se le deje ocioso; porque la maldita ociosidad, enseña muchos males y feos vicios, según se dicen en la divina

Escritura: *multam malitiam docuit otiositas* (*Eccli.*, XXXIII, 29).

Y porque son varios los infortunios de los hombres, y ninguno sabe a qué trabajo pueden llegar sus hijos, será conveniente que los padres pródigos y discretos, a todos les hagan aprender algún oficio o empleo laborioso con que en toda mala fortuna tengan que comer, y puedan ganar su vida sin dar en en alguna bajeza ignominiosa. Muchas veces el padre ateso-ra las riquezas, y no sabe para quién Dios las tiene guardadas, como dice el santo rey David en sus proféticos salmos (*Ps.*, XXXVIII, 7).

Este sano consejo de enseñar los padres a todos sus hijos, aunque sean de grande calidad, un modo vivir con decencia, no es menos que de Augusto César, emperador de Roma, el cual considerando la inconstancia de las buenas fortunas de este mundo, a todos sus hijos les enseñaba buenas artes y oficios honrados, y a las hijas mandaba las enseñasen a hilar, labrar primores, y a todos los ejercicios útiles y honestos en que puede emplearse una mujer pobre; diciéndoles, no sabían en qué trabajos y desamparos humanos se podían ver en esta vida mortal. Lo mismo se escribe de Carlo Magno. ¡Cuántos hombres insignes han dado en un mísero cautiverio! Y si no tienen alguna habilidad para ganar su vida, se hallan más perdidos.

No permitan los virtuosos padres a sus hijos que salgan a rondar de noche, ni jamás les dejen a su libertad inconsiderada las armas peligrosas; porque fácilmente sucede una desgracia, que después no se remedia con lágrimas, por mucho que se lllore, pues nosotros iremos a los difuntos, pero ellos no se volverán a nosotros, como dijo el prudente rey David en la temprana muerte de un hijo suyo (*II Reg.*, XII, 23). Muchos y molestos son los cuidados de los pobres padres. Dios los ilustre.

## PENSAMIENTOS

Quien habla siembra, quien escucha coge.

La moral es la higiene del alma.

El lujo es como la hipocresía del cuerpo social.

El mejor consejero es la experiencia; pero siempre llega tarde.

(MIGUEL DE CERVANTES).

# Los hábitos del hogar reflejos en la escuela y en la calle

(COLABORACION.)

En los dos últimos números de este importante semanario he leído con mucha dedicación trabajos que tratan de la enseñanza que se imparte en las escuelas oficiales actualmente.

"La voz de un padre de familia". "Las innovaciones de la escuela reflejas en el hogar". Bajo estos rimbombantes títulos escribe el distinguido colaborador de "El Arca", Marco Antonio. Si después de leer ese par de artículos, muy bien jalados por cierto, los señores maestros guardan silencio, serán con todo derecho criticados.

Dice algunas verdades el articulista, las que comó tales, dejaré en pie, para que si no lo fueren, las discutan otros; pero no puedo prescindir de tomarme la libertad de hacerle algunas observaciones.

De maestro en ciernes conceptúa a todo aquel que prepara sus lecciones y que con toda escrupulosidad lleva su "diario de clases". Y más adelante dice que los preceptores antiguos enseñaban mejor que los modernos; esto es, que los maestros de antaño no preparaban lecciones ni llevaban "diario".

Los textos antiguos formados adrede de preguntas y respuestas, constituían el único material que maestros y niños usaban. ¿Para qué "diario" ni preparación, si maestros y niños no eran más que mecanicismos de preguntar y contestar, aquellos con el texto a la vista y éstos de memoria, sin seguir plan ni método alguno?

Ocurría entonces que debido al abuso que se hacía de la memoria de los educandos,

ellos se convertían en fonógrafos y hasta que se les desarrollaba el sentido común llegaban a interpretar lo que del libro habían tomado, porque no se les inducía a razonar ni a investigar como se acostumbra ahora.

Hubo época en que cualquier cesante se metía "aunque fuera de maestro", así como hoy cualquier cesante se mete "aunque sea de policía".

¿Por qué la emisión del Reglamento Orgánico del Personal Docente a muchos de los famosos maestros de antaño?

Porque se les exigió rendir examen sobre tesis que al efecto preparó la Junta Calificadora, y no se hallaron competentes para soportarlo con buen éxito.

Negar que las generaciones, y con ellas las ciencias, han sido acometidas por el vértigo del progreso y por los efectos de la evolución, es mucho negar, es pretender prescindir la civilización.

Los maestros presenciaban con mucho placer una lección improvisada de Marco Antonio, sin desearle que sufra el fracaso que profesores de grandes facultades han sufrido al intentar hacerlo, ni lo que ocurrió al célebre Galileo cuando de manera imprevista le interrogó el fontanero de Florencia.

Con respecto a la cuestión moral es muy duro decir la verdad, pero debe hacerse con la mayor franqueza: con honrosas, pero muy contadas excepciones, los padres de familia han abandonado la misión principal a ellos encomendada por la sociedad; al maestro solo le corresponde el pu-

limento en esta parte de la formación del hombre; al niño se le forma su fondo moral y se le inculcan los buenos hábitos en su casa, con el buen ejemplo y con sabios consejos.

Hay muchos padres de familia que no ven en la hora de comida la ocasión más propicia para educar. El comedor es el lugar por excelencia para practicar las reglas de moral y urbanidad; en él se reúnen todos los miembros de la familia en las casas que no han sido invadidas por el desorden; allí es indispensable la presencia del padre y de la madre para que dirijan y corrijan. Esta indolencia y otras que sería largo enumerar, son las causas del despegue que los niños sienten por el hogar, y por eso les vemos pasar gran parte del tiempo en las plazas pateando una bola, y en las noches, ya en las puertas de un billar, en las de una cantina o en la del Teatro hasta muy tarde; sin que sus papás sepan a qué hora llegan a acostarse, pues les dejan la puerta sin atrancar. Con la somnolencia consiguiente tiene que luchar el niño al día siguiente en la escuela, y entre dormir y atender, prefiere lo primero.

Otros padres de familia anticuados declaran guerra abierta al aire en las habitaciones y al agua, que son los dos grandes agentes de la higiene. El veinticinco por ciento de los niños van a la escuela sin lavarse.

El fumado es ampliamente tolerado.

Las víctimas de estos descuidos de sus padres, resultan raquítics y exangües,

ineptas para el estudio. La prueba más evidente es que los niños que observan los preceptos higiénicos y son bien conducidos por sus padres, van a la vanguardia de sus compañeros.

Si siguiéramos anotando los motivos de la degeneración que tanto lamenta Marco Antonio, éstos llegarían a tal número, que en ellos encontraría la causa de los deficientes resultados que le atribuye a la escuela de hoy.

Se muestra el señor articulista partidario de la palmeta desde luego que la echa de menos.

Son acaso las escuelas centros de terror? No se abolió el tormento hasta en lo militar? El maestro moderno procura que la atención del niño sea la manifestación de que la lección que dicta es atractiva, y no necesita palmeta para obligar a que le escuchen. Esto lo consigue con la preparación y no con la palmeta que completaba el cargamento que acompañaba a los maestros de antes.

Hoy se ha conseguido que la escuela sea el lugar predilecto para los niños.

No obstante, algunas afirmaciones de Marco Antonio están bien fundadas: No pocos de quienes se han metido a dirigir la enseñanza, lo que han procurado y obtenido es hacerse sentir, nada más; y sin meditar en las consecuencias de sus innovaciones, han recargado los horarios de tal manera, que están completamente en pugna con los extensos programas que el maestro está obligado a llenar.

ARMANDO BRONCAS.

## Restablecimiento del Centro Social de Heredia.

Nuestra sociedad entusiasta, esa sociedad que hace vivir a la provincia vida activa y a la guañeña está haciendo esfuerzos por restablecer el Centro Social de tan grato recuerdo para nosotros.

El mazo de una voluntad firme y decidida está rompiendo en astillas el bloque de hielo de la indiferencia y la idea toma cuerpo y es ya una realidad tangible.

Hace algunos días se celebró la primera asamblea encaminada a este objeto y concurren a ella al rededor de treinta personas.

En esa reunión se nombró una comisión integrada por el Lic. don Albino Villalobos, el Ing. don Manuel Benavides R. y el Prof. don Luis Dobles Segreda con el objeto

de contestar a estas dos preguntas: 1º Puede en Heredia reorganizarse el Centro Social? 2º En caso afirmativo, sobre qué bases debe reorganizarse?

Se convocó a una nueva asamblea que tuvo lugar el domingo 21 a las 2 p. m. en la oficina del Lic. don Bernardo Benavides y asistieron 48 personas llenas de gran entusiasmo.

Habló don Luis Dobles en nombre de la comisión y expuso que podía traer a la asamblea cuentas satisfactorias sin ser lirismos.

Refiriéndose a la primera pregunta dijo que la comisión había levantado una lista de personas radicadas en Heredia y heredianos radicados temporalmente en San José con los cuales podía instalarse el nuevo centro y que esa lista arrojaba un total de 131

nombres. La comisión, sin embargo, atendiendo a muchas observaciones de orden privado, entre otras la apatía para esta clase de movimientos, de alguno de los inscritos, la dificultad económica de otros etc., marcó 29 nombres que debían considerarse como no probables y la lista quedó reducida a 102 personas.

Si después de ese primer castigo, dijo Dobles Segreda, la castigamos de nuevo en un 25%, es decir en su cuarta parte, siempre daría un número de 75 personas y con ese número el Centro puede vivir, no es nuestro cálculo una utopía sino que entra en el terreno de las cosas tangibles.

Dió después a conocer un presupuesto formulado por la comisión tomando aún una base mucho menor, la de

60 individuos, que cotizaran ₡2.00 mensuales lo cual daría un ingreso de ₡120. El presupuesto de gastos era como sigue: para casa (ya contratada) ₡40.00, para luz ₡12, para periódicos ₡10.00, para alquiler mensual de un billar ₡10.00, para cuota mensual pagando un piano comprado por mensualidades ₡15.00, para un portero—administrador ₡25.00

Esas erogaciones suben a un total de 112.00 colones y pueden por lo tanto cubrirse con el ingreso, tazado en su menor grado.

La dificultad del mobiliario, dijo el expositor, se salva con una cuota de ingreso de 10.00 colones lo cual daría 600.00 colones en el caso de ser 60 los socios inscritos.

En cuanto a la segunda pregunta, dijo, respondemos con el plan que voy a leer y

dió lectura a un plan general muy bien intencionado y largamente discutido por la comisión. Esas bases, por supuesto, son solamente un bosquejo de lo que podrá hacerse después con el concurso de todas las voluntades e iniciativas.

Don Juan Rafael González argumentó que para no trabajar en vacío se procediera a elegir una directiva provisional que se ocupara en dar los primeros pasos y recoger el número de socios necesario.

Hecha la elección dió el siguiente resultado: Presidente: Ing. don Manuel Benavides; Fiscal General: Lic. Albino Villalobos Barquero; Secretario: Prof. Luis Dobles Segreda; Vocales: Lic. Bernardo Benavides, don José Ramón Solera, don Albino Villalobos hijo y don J. Fermín Meza.

Tuvieron votos para presidente otros varios caballeros, entre ellos don Juan María Solera, don Juan Rafael González, don Albino Villalobos y don Manuel Dobles.

Una vez instalada esta directiva provisional el señor Secretario levantó el acta siguiente:

"Con el objeto de fomentar la armonía y cordialidad entre los elementos que forman la sociedad herediana y proporcionar a sus miembros un lugar de esparcimientos sanos, reestablécese el Centro Social y comprométense, los abajo firmados, a pagar diez colones como cuota de ingreso, en dos porciones y una mensual de dos colones."

Todos los concurrentes a la reunión firmaron el acta y muchos que tenían poderes firmaron por sus representantes.

El domingo último se volvió a reunir la Asamblea y eligió directiva formal quedando reelegida la misma provisoria.

En esta asamblea hubo pequeñas discrepancias con respecto a candidaturas y a cuestiones de detalle en la votación, que le dieron mayor interés; todo pudo arreglarse amigablemente y el Centro está próximo a inaugurarse.

Ayer buscamos al Sr. Dobles, Secretario del Centro, para pedirle la lista de las personas que se han adherido al acta y tuvimos la satisfacción de saber que alcanza ya a la crecida suma de 87.

Ellos son:

Domingo González, Carlos Gagini, Amado Rosabal, Julián Iriás, Alberto Chaverri Alfaro, Juan María Solera, Luis R. Flores, Juan Rafael Arias, Manuel Sáenz Cordero, Manuel Benavides, Tranquilino Sáenz, Gerardo Guzmán, Tranquilino Ulloa hijo, Albino Villalobos padre, Albino Villalobos hijo, Bernardo Benavides, Ricardo Mora-

les G., Alberto J. Sáenz, José Ramón Solera, J. Dolores Solera, Manuel Dobles, Daniel González Víquez, J. Fermín Meza, Ernesto González F., Dr. Santiago Zamora, Dr. J. Crisanto Badilla, Dr. Nilo Villalobos Quesada, José María Víquez, José Dávila S., Enrique Zamora, Saturnino Meléndez, Luis Dobles Segreda, Dr. Roberto Jiménez Ortiz, Dr. Rubén Castro, Jacinto Trejos, Juan R. Dobles, Oscar Baudrit, Francisco González Z., Juan Pacheco, José Pacheco, Próspero Pacheco, Antonio Gutiérrez, Carlos M. Pacheco, Jorge Pacheco Ch., Elías Pacheco, Víctor Trejos, Heliodoro Trejos, J. Francisco Sáenz R., Efraín Sáenz, Israel Blanco C., José Cordero Zamora, Manuel Antº Cordero, Enrique Saborío G., José Joaq. González, Víctor González, Guillermo Flores M., Francisco Flores M., J. Alfredo Benavides, Juan María Solera O., Juan Rafael Ortiz, Miguel A. Ortiz, Hernán Zamora, Asdrúbal Villalobos, Eduardo González, Raf. Gómez U., Próspero Gómez, Ernesto Gómez U., Manuel Antonio Dobles, Francisco Dobles S., Abel Cordero, Víctor E. Dengo hijo, Juan Raf. Dengo, Tito Chaverri, Tulio Víquez, Roberto Gutiérrez P., Alejandro Gutiérrez P., Nicolás Solís, Eladio Rosabal, Tulio Fonseca, Filiberto Villalobos, Gonzalo Pacheco, Rubén González, Miguel Ángel Blanco, Alfredo Borbón, J. Joaquín Gutiérrez Paniagua, Horacio Alvarado.

Como se desprende de lo expuesto la Directiva ha hecho en pocos días una gran labor social de la cual se sentirá satisfecha toda la sociedad.

A última hora se nos informa que ya se comenzaron los trabajos para el arreglo de la casa de don Luis A. Martín donde se instalará el Centro. Se nos dice también que el Sr. don Enrique Saborío ha sido nombrado Tesorero de la nueva sociedad lo que nos parece muy acertado.

UN MIRÓN.

## MISCELANEA

**Mucho nos gusta** que el Doctor don Santiago Zamora, Médico y Cirujano de la Facultad de Bruselas y Médico Colonial de la Facultad de París, a su regreso de Europa haya abierto de nuevo su despacho en esta ciudad frente al Parque Central, lado Sur.

**Nuevo galeno.**—El 17 del mes pasado coronó brillantemente sus estudios de Medicina en la Universidad de Pennsylvania el esforzado

joven don Oscar Pacheco Chaverri. Regocijados por tan agradable noticia, felicitamos desde aquí, a Oscar, a sus estimables padres y demás familia.

**Saludamos** afectuosamente al Sr. Presbo. don José J. Calderón quien se encuentra en la villa de Barba temporalmente, mientras recobra su quebrantada salud. Que sea grata su permanencia en aquella villa y que se restablezca cuanto antes son nuestros deseos.

**Santo Domingo** prospera. ¡Qué gracia!.. Tiene la dicha aquel pueblo de poseer un padre Benito de cabellos blancos, corvo ya por el inmenso peso de sus muchos años, pero que tiene un corazón hermoso, lleno de los más vivos anhelos por el progreso de su Parroquia. A la iniciativa y actividad del Reverendo padre Benito se debe que se haya comenzado a forrar las valiosas torres de la Santa Basílica, trabajo que está verificando el maestro Lépiz. Además se está adelantando mucho la pavimentación de la iglesia del Rosario.

**La estimada** matrona doña Virginia Borbón v. de Pérez se halla gravemente enferma. Lo sentimos de veras y deseamos conserve Dios su existencia para contento de su numerosa familia.

**Fiesta escolar.**—Las señoritas maestras y alumnas de los quintos grados de la escuela superior de niñas de esta ciudad obsequiaron al Subsecretario de Instrucción Pública con una fiestecita el lunes próximo pasado. Según informes resultó espléndida y reinó en ella cordialidad y regocijo entre obsequiantes y concurrentes. Las iniciadoras lo fueron las distinguidas maestras Evangelina Solís y Peregrina Alvarado. El programa de la fiesta contenía las siguientes partes: 1º Coro general... "*Niños, pájaros y plantas*". 2º Alocución... *Angela León*. 3º Historia de Egipto... *Claudia Trejos*. 4º Los camellos... *Claudina Villalobos*. 5º Serenata de Gounod... *Canto*. 6º Lectura "*Los diablillos en las praderas del cielo*"... *Adela Alvarado*, y 7º "*El Maestro*",—a Luis Felipe González... *Angela Molina*.

**Suplican** por este medio algunos interesados a los señores Inspector y Director de la Escuela se sirvan procurar que los niños sean despedidos a las 10 a. m. y no media hora después. La razón es bien digna de tomarse en consideración y consiste en que la hora acostumbrada para almorzar es generalmente las 10. Parece nada la diferencia de media hora y sin embargo no poca es la moles-

tia que ocasiona en las casas la espera de los niños, sobre todo en aquellas donde se gusta del orden y de la puntualidad hasta en eso de alimentar el cuerpo. Confiamos de la amabilidad de los señores Inspector y Director que será atendida la solicitud.

**Quéjense** los dueños de las cafeterías de que las funciones cinematográficas no terminen algunas veces antes de las doce de la noche. Ya que el amigo Rafael goza de la concesión especial relativa a haberse adelantado la hora de los conciertos de la banda militar, es justo que, a su vez, considere que *los cafeteros* para servir al público—ese mismo que concurre a sus funciones—se trasnochan para algo y por algo.

**De San Antonio** nos dice Brooklynite lo siguiente: "El Arca" es de los muy pocos, periódicos que aquí se hacen simpáticos y a no dudarlo tendrá una buena acogida porque, desde luego se vé que pone mientes en darle duro a la inmoralidad. Eso es lo que requieren los pueblos, no relatos superfluos de echos sensoriales que son semilleros perniciosos que encuentran terreno propicio en los neurasténicos amantes de esas lecturas. Dichosamente aquí no se conoce esta triste especie: la fiesta del Sto. Patrono estuvo excelente, sobre todo en cuanto a las demostraciones fervientes de los fieles que por cientos se acercaban a recibir los sacramentos de la confesión y comunión: no faltan sin embargo, algunos lunarillos en estos pueblos que afean su condición de laboriosidad y cordura que los acredita. Refiérese nuestro comunicante al juego de gallos. En cuanto progreso material, la localidad no deja que decir; salón de catecismo, parques, excelente cañería, buena luz eléctrica, bonitas casas nuevas, etc., falta sin embargo algo muy importante que nos ponga en comunicación fácil con esa ciudad. En efecto, unos rieles tendidos desde donde don Julio Sánchez a San Antonio... y la "Gandoca" funcionando producirían la realidad tangible de muchos y muy justos anhelos: Ojalá quisiera interesarse en ello don Juan María, al fin como Padre de la Patria y representante de la provincia, ahora que, hay actividades bien dispuestas.

## Indicador religioso Parroquia de Heredia

Domingo 5.—Misas en la Parroquia a las 6 y 8 a. m. rezadas y a las 9 cantada. A las 7 a. m. misa cantada en el Carmen. 12 m. catecismo de niñas y 1 p. m. de niños. 2 p. m. reunión de los Hermanos del Rosario. Los rosarios de novena de Ntra. Señora del Carmen, principiarán el lunes 6 del corriente, a las 6.30 p. m. y las misas el 7 a las 6.30 a. m. Los rosarios y misas están a cargo de las siguientes personas: Rosario el 6 y misa el 7, doña Susana Solís. Rosario el 7 misa el 8 por la Srta. Mercedes Chaves. Rosario el 8 y misa el 9 por don Rafael Lobo. Rosario el 9 por la Srta. Carmen González y misa el 10 por don Ramón Loreto. Rosario el 10 y misa el 11 por don Francisco Villalobos. Rosario el 11 y misa el 12 por don Rafael Cortés. Rosario el 12 y misa el 13 por don Juan Gutiérrez. Rosario el 13 y misa el 14 por don Cipriano Sáenz. Rosario el 14 y misa el 15 por don Ezequiel Leitón.

El miércoles 8 misa cantada de las Hijas de María a las 6.30 a. m. y reunión a las 12 m.

EL MAYORDOMO  
Imprenta Cordero Hnos.